



Fecha y lugar levantamiento de actas previas:

Ayuntamiento de Campo Lugar, día 15/01/2014 a las 11:00 horas.

Cáceres, a 10 de diciembre de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ALVAREZ.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º DGC/2012/040, en materia de patrimonio cultural. (2013084345)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario, la notificación del trámite de audiencia, correspondiente al expediente sancionador de referencia, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente número: DGC/2012/040.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Asunto: expediente sancionador por infracción administrativa de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural (DOE n.º 59, de 22 de mayo).

Denunciado: José Vázquez Jiménez.

Último domicilio conocido: Avenida Nuestra Señora de los Llanos, 77.

Localidad: La Roda de Andalucía (Sevilla).

Hechos: Uso de detector de metales para la búsqueda de objetos arqueológicos de una Finca próxima a la localidad de Llerena.

Tipificación de la infracción: artículo 92.3.f) y m).

Tipificación de la sanción: Grave.

Sanción: 60.101,21 — 150.253,03 €.

Órgano que incoa el procedimiento: Dirección General de Patrimonio Cultural.

Asimismo se hace saber que el texto íntegro del acto notificado se encuentra a disposición del interesado por un plazo no inferior a 10 días ni superior a 15 desde la presente publicación, en las dependencias de la Dirección General de Patrimonio Cultural adscrita a la Consejería de Educación y Cultura, sita en Edificio III Milenio en la avda. Valhondo, s/n. Módulo 4 Planta 2.<sup>a</sup> de Mérida, pudiendo alegar y presentar documentos en relación a los extremos requeridos.

Mérida, a 19 de noviembre de 2013. El Instructor, VICENTE CONTRERAS SÁNCHEZ.